



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

MINUTA 02/23 SESIÓN EXTRAORDINARIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023

El 14 de septiembre de 2023 a las 12 horas con 09 minutos, dio inicio la sesión extraordinaria de la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares¹ celebrada en la sala de sesiones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro ubicada en Av. Las Torres, No. 102, colonia Residencial Galindas en esta ciudad de Querétaro a la cual concurren en tiempo y forma las personas convocadas e invitadas siguientes:

Nombre	Cargo
Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa	Consejero Electoral del Consejo General y Presidente de la Comisión Transitoria del PREP
Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles	Consejero Electoral del Consejo General y Secretario de la Comisión Transitoria del PREP
C. Jorge Albero Llamas Blanco	Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano
C. José Fernando Ramos Gutiérrez	Representante Suplente del Partido del Trabajo
Mtra. Ma. Concepción Herrera Martínez	Representante Propietaria del Partido Querétaro Seguro
Mtro. Juan Ulises Hernández Castro	Secretario Ejecutivo
Ing. Raúl Islas Matadamas	Director de Tecnologías de la Información
Lcda. Lucero Lugo Camacho	Secretaria Técnica de la Comisión Transitoria del PREP

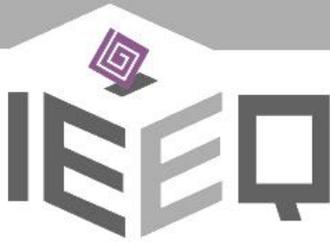
El propósito de la sesión fue para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación y en su caso aprobación del *“Dictamen de la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares, mediante el cual somete a consideración del Consejo General la propuesta de la Dirección de Tecnologías de la Información para integrar el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2023-2024”*.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

¹ En adelante PREP.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

- 1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.** Una vez que el Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa, Presidente de la Comisión Transitoria del PREP dio la bienvenida a las personas presentes, el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Secretario de la Comisión, verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.
- 2. Aprobación del orden del día propuesto.** Se sometió a consideración de las consejerías asistentes e integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, mismo que fue aprobado por tres votos a favor, además, informó que, al tratarse de una sesión extraordinaria, no habría asuntos generales, acto seguido se continuó con el desarrollo de la sesión.
- 3. Presentación y en su caso aprobación del “Dictamen de la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares, mediante el cual somete a consideración del Consejo General la propuesta de la Dirección de Tecnologías de la Información para integrar el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2023-2024”.** Al respecto el secretario de la Comisión del PREP dio lectura a los puntos del dictamen.

En ese sentido el presidente de la Comisión otorgó el uso de la voz al Ing. Raúl Islas Matadas, Director de Tecnologías de la Información a efecto de realizar una presentación de los perfiles de las personas propuestas para integrar el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2023-2024.²

Por su parte, el Ing. Raúl Islas Matadas, mencionó que esta actividad le ha llevado 5 meses, toda vez que se involucraron 5 instituciones, además de que el Ing. Esaú Alvarado Rodríguez; primeramente señaló que se hizo una búsqueda de las instituciones que pueden aportar su experiencia al PREP, posteriormente se llevaron a cabo reuniones con las áreas de vinculación de las instituciones, para formalizar a través de convenios de colaboración, finalmente se integró toda la documentación y fue remitida a esta Comisión no sin antes validar los requisitos del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.³

Señaló que el artículo 341 del Reglamento de Elecciones, establece los requisitos y el número de personas por el cual debe estar integrado el COTAPREP el cual debe ser de 3 a 5 integrantes, por lo que se pretende que sea integrado por 5 personas, así, las

² En adelante COTAPREP.

³ En adelante Reglamento de Elecciones.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN TRANSITORIA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

instituciones y personas que se proponen son el Dr. José Mauricio López Romero del CINVESTAV⁴ con conocimientos en la materia de estadística, el Dr. Salvador Ignacio Escobar Villanueva de la Universidad Anahuac con conocimientos en la materia de Ciencias Políticas, la Mtra. María Ángela Magdalena Jiménez Grajales del Tecnológico Nacional de México con conocimientos en la materia de investigación de operaciones,

la Mtra. Luisa Ramírez Granados de la Universidad Autónoma de Querétaro México con conocimientos en la materia de investigación de operaciones y ciencia de datos y la Dra. Maribel Leyva Gaxiola de la Universidad Tecnológica de Corregidora con conocimientos en la materia de tecnologías de la información y comunicaciones.

Dijo que, el Reglamento de Elecciones da las opciones de las áreas y que en el Instituto se pretende abarcarlas todas además de que está integrado por 3 mujeres y 2 hombres, por lo que dicha particularidad sería la primera vez que se integra de esta manera el COTAPREP, a continuación señaló los perfiles de las personas que integrarán el COTAPREP:

- **CINVESTAV:** José Mauricio López Romero, Doctor en Ciencias en la especialidad de Física por el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

Integrante del COTAPREP en el Proceso Electoral Local 2020 – 2021 en Querétaro.

De 1994 a 2019, se desempeñó como Director de Metrología de Tiempo y Frecuencia de la Dirección General de Metrología Eléctrica del Centro Nacional de Metrología (CENAM).

En 1996, bajo su dirección, el CENAM estableció una comparación internacional permanente, a efecto de comparar los relojes atómicos del CENAM con otros 50 laboratorios similares del mundo. De esta forma el país participó internacionalmente en la generación de la escala de tiempo UTC, referida como UTC(CNM).

Investigador del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I.

- **Anáhuac:** Salvador Ignacio Escobar Villanueva, Doctor en Administración Pública por la Universidad Anáhuac, campus México Norte.

Consejero Electoral durante el Proceso Electoral Local 2017 – 2018 en Querétaro.

⁴ Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN TRANSITORIA DEL PROGRAMA
DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

Integrante del COTAPREP en el Proceso Electoral Local 2020 – 2021 en Querétaro.
Desempeñó el cargo de Coordinador General de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Anáhuac México Norte y fungió como Director Académico de la Universidad Anáhuac Querétaro.
Actualmente, es Director del Centro de Investigación en la Universidad Anáhuac Querétaro.

- Tecnológico Nacional de México: María Ángela Magdalena Jiménez Grajales, Maestra en Ciencias en Ingeniería Industrial, graduada con mención honorífica por el Tecnológico Nacional del México.

Actualmente se desempeña como Docente en el Tecnológico Nacional de México, campus Querétaro.

Ha ocupado varios cargos de coordinación en el TNM y ha sido docente en todas las carreras de ingeniería que imparte la institución.

En dos ocasiones ha obtenido el Reconocimiento a Perfil Deseable, otorgado a docentes de tiempo completo que realizan actividades sobresalientes en docencia, investigación y vinculación.

- Universidad Autónoma de Querétaro: Luisa Ramírez Granados: Maestra en Ciencias, Maestra en Ciencias, Ingeniería Matemática, línea terminal en Investigación de Operaciones, por la Universidad Autónoma de Querétaro.

Integrante del COTAPREP en el Proceso Electoral Local 2020 – 2021 en Querétaro.

Coordinadora de la Maestría en Didáctica de las Matemáticas y de las Ciencias en la UAQ.

Actualmente cursa el Doctorado en Innovación en Tecnología Educativa en la UAQ.

Cuenta con varias publicaciones conjuntas en español e inglés.

- Universidad Tecnológica de Corregidora: Maribel Leyva Gaxiola, Doctora en Gestión Tecnológica por la Universidad Autónoma de Querétaro.

Integrante del COTAPREP en el Proceso Electoral Local 2020 – 2021 en Querétaro.

Se desempeña como Técnica Académica en TSU e Ingeniería en la Universidad Tecnológica de Corregidora.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN TRANSITORIA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

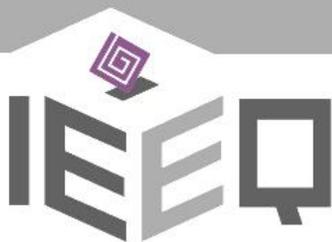
Mencionó además que, como se puede ver 4 de las personas propuestas formaron parte del COTAPREP del proceso electoral pasado y en atención a que debe renovarse parcialmente, por lo que se integra la Mtra. María Ángela Magdalena Jiménez Grajales por parte del Tecnológico Nacional de México, por lo cual se tiene gran experiencia y perfiles con personas destacadas en su campo de experiencia y por ende van a contribuir al PREP.

Destacó que en términos de los artículo 38 y 130 párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 341 del Reglamento de Elecciones, cada una de las personas que se proponen hicieron llegar toda su documentación y un escrito bajo protesta, el cual señala que cumplen con todos los requisitos establecidos en esta norma.

Finalmente dijo que, el 14 de septiembre se concluyó con la firma de convenios de colaboración entre el Instituto y las instituciones antes señaladas, por lo cual esto es lo que se ha avanzado para concluir estas actividades en tiempo y forma.

Por su parte el Consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles hizo notar el cuidado que se ha puesto por parte de la presidencia de la Comisión y la titularidad de la Dirección de Tecnologías de la Información, siendo los perfiles muy importantes como se acaba de observar se cuenta con perfiles particulares y no es casualidad que se soliciten estos perfiles para integrar el COTAPREP, que además son complementarios y que de la mayoría de ellos sabemos su prestigio y la forma en que pueden aportar a este órgano colegiado, de manera que con la experiencia que se ha tenido en procesos anteriores y con el perfil que se incorpora de la Mtra. María Ángela Magdalena Jiménez Grajales, nos da garantía de que va con una integración muy sólida y va por muy buen camino siendo de los primeros pasos que se dan en el PREP. Así también, recordó a las representaciones de partidos políticos sobre la importancia de que incorporen a su representación técnica en esta Comisión del PREP y que ya una representación designó a su representación, por lo que si es importante que de la confianza que tengas las representaciones de partidos con alguna persona experta que se incorpore para estos trabajos.

El Consejero José Eugenio Plascencia Zarazúa, felicitó al Ing. Raúl Islas Matadas y al Ing. Esaú Álvarado Rodríguez, por los trabajos realizados desde hace ya más de 5



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN TRANSITORIA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

meses que se trabaja con las instituciones ya que si bien se están incorporando 4 instituciones que ya habían participado, de igual modo se requiere acudir de nuevo con estas a efecto de que vuelvan a trabajar con nosotros y sobre todo para poder renovar en términos del Reglamento de Elecciones y su anexos, parcialmente el COTAPREP, también fue una tarea algo compleja el tener ese quinto perfil que nos hacía falta, pero, sin duda en estas 5 personas que estarán trabajando de la mano, con la Dirección de Tecnologías de la Información como el área responsable de la implementación del PREP, estos perfiles y las áreas de expertis que manejan cada uno de ellos pues será, definitivamente un apoyo significativo para los trabajos de implementación del PREP.

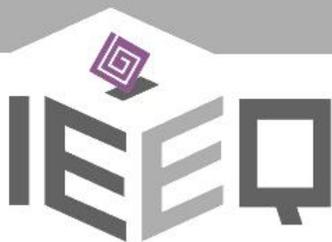
Una vez más felicitó al área al Ing. Raúl Islas Matadas y al Ing. Esaú Álvarado Rodríguez, por el trabajo realizado, sobre todo porque igual como se ha hecho en proceso electorales anteriores, el Instituto tiene buenas calificaciones que hace el Instituto Nacional Electoral, cuanto ve a la previsión que se tiene en la realización de los trabajos, que normalmente son entregables que exige el Instituto Nacional

Electoral y que con toda la anticipación por parte del Instituto y obviamente de las áreas responsables, se va cumpliendo con estos temas, así, con este dictamen que se estaría aprobando el día de hoy se integraría el acuerdo que se estaría aprobando por el Consejo General pero previa validación del Instituto Nacional Electoral es decir tenemos hasta el 2 de octubre para poder remitir ese acuerdo, el cual estaríamos haciendo con la anticipación debida y en su caso en dicho mes se estarían aprobando este acuerdo por parte del Consejo General.

Recordó, a las representaciones de los partidos políticos la designación de sus representantes técnicos que podrán actuar ante esta Comisión y ante el COTAPREP una vez que quede instalado para que puedan asistir a estas sesiones, por lo que si las representaciones pudieran designar a estas personas también para dar seguimiento a cada paso en la implementación del PREP.

Finalmente, el dictamen de la cuenta fue aprobado por 2 votos de las Consejerías integrantes de la Comisión del PREP.

Al haber sido desahogados los puntos del orden del día para los que se convocó, siendo las **12 horas con 28 minutos del 14 de septiembre de 2023** se dio por concluida la sesión. Se



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN TRANSITORIA DEL PROGRAMA
DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES

firma por **duplicado** la presente minuta en **7 fojas útiles**, por las Consejerías integrantes de la Comisión y la Secretaria Técnica de la misma.

Así lo acordaron y firmaron las Consejerías integrantes de la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Presidente de la Comisión

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Secretario de la Comisión



Lcda. Lucero Lugo Camacho
Secretaria Técnica de la Comisión

La presente foja, forma parte de la Minuta 02/2023 correspondiente a la sesión extraordinaria de la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares celebrada el 14 de septiembre de 2023.

JEPZ/CREM/RMGC/Ilc